ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los once días del mes de Noviembre del año dos mil once, en la **Dirección Operativa de Contrataciones**, sito en la calle Pettirossi y Brasil, siendo las 10:00 horas del día viernes; se procede a la Evaluación de las ofertas recibidas en el marco de la **CONTRATACION POR LA VIA DE LA EXCEPCION N° 29 /2011 "SERVICIO DE SALUD DE EVENTOS – IV REUNION IBEROAMERICANA DE MEDICINA FAMILIAR - CIMF".----------**

Al efecto del análisis del cumplimiento de las exigencias establecidas para los oferentes, así como las formalidades del proceso, forma parte de la presente acta, Carta de Invitación y demás documentos respaldatorios que se detallan más abajo:.....

Para la evaluación de las ofertas, se hallan presente las personas que conforman el Comité de Evaluación:

-Lic. Miguel Angel López Mora; Representante de la Dirección Administrativa.-

-Lic. Luz Teresita Martínez; Representante de la Dirección General de Relaciones Internacionales.

PRIMERO: **Se** da lectura al Acta de Apertura de fecha 09 de Noviembre del 2011.------

SEGUNDO: Forma parte de esta evaluación la nota presentada el Lic. Enrique García de Zúñiga; Director General de la Dirección General de Relaciones Internacionales en donde menciona;

Que, la **IV CUMBRE IBEROAMERICANA DE MEDICINA FAMILIAR** declarada de interés nacional según Decreto N° 7250 de fecha 12 de setiembre de 2011, con el Lema "Medicina Familiar y Atención Primaria en Salud Renovada: Pensamiento y Acción en beneficio de la Salud Familiar" como valioso aporte a la Salud Pública, a realizarse los días 15 y 16 de noviembre de 2011.----------

Que, la **URGENCIA** es clara, objetiva y notoria debido al tiempo que nos resta para contar con el Servicio de Salón de Eventos, pues congregara a los Ministros de Salud de la Región, así como a la máximas autoridades de la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud OPS/OMS, de la Confederación Iberoamericana de Medicina Familiar (CIMF/WONCA) y de la Organización Mundial de Colegios y Asociados de Medicina Familiar (WONCA).----------

Lic. Luz M. Teresita Martínez G.
Directora Administrativa
Dirección General de Relaciones Internacionales

LIC. MIGUEL ANGEL LÓPEZ MORA
Director Administrativo
M.S.P. y B.S.

TERCERO: ***Que,*** El presente llamado es una Contratación por la Vía de la Excepción, en el marco de la **IV CUMBRE IBEROAMERICANA DE MEDICINA FAMILIAR,**; se verifica que el mismo cuenta con **PAC N° 225-031,** cuyo monto asciende a la suma de **Gs. 25.060.000** (Guaraníes Veinticinco millones sesenta mil), según programa anual de contrataciones del presente llamado y a las estimaciones globales de costo, como lo establece el Art. 15 de la Ley N° 2051/03 de **"CONTRATACIONES PUBLICAS"** y el art. 13 del Decreto 21909 / 03 que lo reglamenta, por lo que se cuenta con disponibilidad presupuestaria para una eventual adjudicación.- ----------

CUARTO: A continuación se verifican en detalle el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los ítem ofertados conforme a los criterios establecidos en Carta de Invitación y en el Art. 61° - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta le Ley 2.051/03 De Contrataciones Públicas", según detalla a continuación y consta en el Cuadro de Recomendación de Adjudicación, el cual forma parte del presente Acta:

Listado de Ofertas

ITEMS	*DESCRIPCION*	*ESPECIFICACIONES TECNICAS*	*EVALUACION*
1	PROVISION DE REFRIGERIO	Refrigerio para 100 participantes 2 veces (breack) 2 dias (Café- leche-agua mineral(1) Medialuna con dulce de leche(1) Chipita(3)	Se recomienda adjudicar a la empresa ***ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L.(Hotel Excélsior), por ser la única oferta, con un porcentaje de variación respecto al precio referencial igual a 0% y reunir las Condiciones Legales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.*** Procedencia: **NACIONAL** Cantidad: 400- Precio Unitario: 13.000
2	PROVISION DE REFRIGERIO	Provisión de café: 7 termos de 1 litro por día, para 2 días, agua permanente	Se recomienda adjudicar a la empresa ***ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L.(Hotel Excélsior), por ser la única oferta, con un porcentaje de variación respecto al precio referencial igual a 0% y reunir las Condiciones Legales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.***

Lic. Luz M. Teresita Martínez G.
Directora Administrativa
Dirección General de Relaciones Internacionales

Lic. MIGUEL ANGEL LÓPEZ MORA
Director Administrativo
M.S.P. y B.S.

			Marca: HOTEL EXCELSIOR Procedencia: **NACIONAL** Cantidad:14 Precio Unitario: 20.000
3	PROVISION DE AGUA MINERAL S/GAS	Provisión de agua mineral sin gas en bidón 3 por día, para 2 días	Se recomienda adjudicar a la empresa ***ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L.(Hotel Excélsior), por ser la única oferta, con un porcentaje de variación respecto al precio referencial igual a 0% y reunir las Condiciones Legales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.*** Marca: HOTEL EXCELSIOR Procedencia: **NACIONAL** Cantidad:6 Precio Unitario: 30.000
4	SERVICIO DE MOZO	Servicio de Mozo; 2 mozos para 2 días	Se recomienda adjudicar a la empresa ***ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L.(Hotel Excélsior), por ser la única oferta, con un porcentaje de variación respecto al precio referencial igual a -1% y reunir las Condiciones Legales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.*** Marca: HOTEL EXCELSIOR Procedencia: **NACIONAL** Cantidad:4 Precio Unitario: 99.000
5	PROVISION DE REFRIGERIO	Refrigerio para 100 participantes 1 vez 2 días (gaseosa(1), jugo de frutas(1), agua mineral(1), sand. Verduras (2), sand. Mixto(2), croquetitas(2), patita de pollo(2), milanesita(2), empanadita de carne(1), empanadita de jamón y queso(1)	Se recomienda adjudicar a la empresa ***ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L.(Hotel Excélsior), por ser la única oferta, con un porcentaje de variación respecto al precio referencial igual a -6% y reunir las Condiciones Legales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.*** Marca: HOTEL EXCELSIOR Procedencia: **PARAGUAYA** Cantidad:200 Precio Unitario: 42.000
6	SALA DE REUNION O BANQUETES	Salón ejecutivo (2) con refrigeración, mobiliario, alfombra, etc. Para 30 personas por días	Se recomienda adjudicar a la empresa ***ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L.(Hotel Excélsior), por ser la única oferta, con un porcentaje de variación respecto al precio referencial igual a -11,11% y reunir las Condiciones Legales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.*** Marca: HOTEL EXCELSIOR

Lic. Luz M. Teresita Martínez G.
Directora Administrativa
Dirección General de Relaciones Internacionales

LIC. MIGUEL ANGEL LÓPEZ MORA
Director Administrativo
M.S.P. y B.S.

			Procedencia: **NACIONAL** Cantidad:4 Precio Unitario: 800.000
7	SALA DE REUNION O BANQUETES	Salón ejecutivo(1) con refrigeración, mobiliario, alfombra, etc. Para 150 personas por 2 días.	Se recomienda adjudicar a la empresa ***ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L.(Hotel Excélsior), por ser la única oferta, con un porcentaje de variación respecto al precio referencial igual a -22,22% y reunir las Condiciones Legales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.*** Marca: HOTEL EXCELSIOR Procedencia: **NACIONAL** Cantidad:2 Precio Unitario: 1.400.000
8	PROVISION DE EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO	Provisión de equipo de audio (1), con 3 micrófonos como mínimo; proyector multimedia con pantalla de proyección de 3 x 3 metros; equipos para 2 días.	Se recomienda adjudicar a la empresa ***ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L.(Hotel Excélsior), por ser la única oferta, con un porcentaje de variación respecto al precio referencial igual a -0, 71% y reunir las Condiciones Legales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.*** Marca: HOTEL EXCELSIOR Procedencia: **NACIONAL** Cantidad:2 Precio Unitario: 1.390.000

QUINTO: El comité de evaluación verifica en el registro de inhabilitados en el Portal de Contrataciones Publicas; constatando que ninguno del oferente se encuentra inhabilitados para Contratar con el Estado Paraguayo.----------

SEXTO: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación, Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, y seleccionando la oferta que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité recomienda la adjudicación según el siguiente detalle:

Oferente	Ítems	Monto
1. ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L. (HOTEL EXCELSIOR)	1 , 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8	**23.236.000.-**
TOTAL ADJUDICACIÓN		**23.236.000.-**

Lic. Luz M. Teresita Martínez G.
Directora Administrativa
Dirección General de Relaciones Internacionales

LIC. MIGUEL ANGEL LÓPEZ MORA
Director Administrativo
M.S.P. y B.S.

Monto Total Adjudicado: Guaraníes Veintitrés millones doscientos treinta y seis mil.----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) Dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Miguel Angel López; Representante de la Dirección Administrativa – D.G.A.F.

Lic. Luz Teresita Martínez; Representante de la Dirección General de Relaciones Internacionales